



FOTO: Archivo Particular

## LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI, NECESITA URGENTEMENTE, MÁS REFLEXIONES DEL SER Y SABER HACER DESDE EL AULA

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en un tema que en pleno siglo XXI se mantiene como la plataforma esencial de la decisión que cada ser humano va ir dando, la educación, como bien lo plasma desde su filosofía el autor **“La educación consiste en ayudar a un niño a llevar a la realidad sus aptitudes”** (Erich Fromm) analizada desde esta perspectiva, se podría deducir: que las distintas estrategias de enseñanza aplicadas por las escuela, por los maestros y por los padres de familia, debe centrarse en la enseñanza de los niños y jóvenes en la capacidad de afrontar su realidad, sus necesidades y sus problemas, en este sentido, orientarlos a entender, que ellos son los responsables de su futuro y de su propia historia, sea cual sea su decisión de ser y de construir país, solo dependerá de ellos mismos.

Cuando se empiece a dejar pensar solo en cum-

plir con la sistematización de la educación, en formar para unas pruebas ICFES, que si se analizan, ¿de qué han servido? solo a los gobiernos como una manera de controlar su ego y decir “tenemos el poder” mientras que la realidad educativa tiene resultados nefastos, empezando que dichas pruebas no son realista, es decir no cumple con lo que el gobierno o el estado colombiano exige, en el artículo 72 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): establece que “El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez (10) años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, sobre la prestación del servicio educativo donde el Plan Nacional Decenal de Educación -para nuestro caso el PNDE- debe ser pertinente para dar cumplimiento a la prestación del servicio educativo desde los mandatos constitucionales y legales.



FOTO: Archivo Particular

Dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación co-responsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que, desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconcilia-

ción y la superación de la pobreza y la exclusión.” ([www.plandecenal.edu.co](http://www.plandecenal.edu.co))

Que bien sustentada la ley y sus teorías la educación, pero que tan alejada está de la realidad educativa que arroja como resultado, menos personas pensando en lo que puede ser y saber hacer, menos sentir social, menos paz entre las familias, los pueblos y las comunidades, todos quieren todo fácil y sino lo construyo mejor, así es más sabroso, menos humanos, menos patriota, realmente, no se entiende como un maestro o un padre puede decir, no le pongan tanto trabajo al estudiante que se desgasta, limitando su capacidad y aumentando su flojera, apoyando que se vuelva mediocre e injusto consigo mismo,

La educación de este siglo XXI requiere que se cumpla la ley y requiere jóvenes que permitan que sus padres y la escuela haga lo pertinente en cuanto a formarlos para seguir las rienda de un país, las riendas de la familia, del trabajo y me gano, lo que tengo o quiero tener, desde su capacidad de ser y aprender a hacer con lo que cuenta y tiene, es necesario que el niño y el joven estudiante comprenda que todos viven en la tierra y ella misma provee los alimentos que solo es aprender a sembrarla, a cultivarla, aprender que si tiene hambre debe ganarse su comida, eso con flojera no se obtiene, se obtiene comprendiendo en la gran mayoría de la gente del pueblo y popular, que para construir país deben de dejar de pensar que papá gobierno está obligado a mantenerlos hasta sus últimos días de vida, a los estudiantes esta pluma en sus reflexiones le dicen, qué padres y estado tienen un límite para apoyar al estudiante, para que este devuelva al estado lo que este lo ha sostenido y apoyado, ¿Cómo? preguntan algunos, es ahí donde el maestro, tienes el poder de instruirlo u orientarlo desde su área, estudiando, respondiendo con tu deber, para que al terminar tu etapa de subsidio inicies la etapa de devolución, contribuyendo ¿cómo? emprendiendo, generándose la oportunidad de ser, ¿pero cómo inicio? estudiando, leyendo, buscando referentes de éxitos, recuer-

da que así como sueñas, así será el tamaño de tus resultados, lo más importante es que estas en la tierra, Dios es justo, no tengo para comprar yuca, siembra y come, no tengo para comprar el guineo, entonces, no preguntes lo que ya sabes, empieza a sembrar, a criar algo, pero no sigas esperando que el gobierno te mal mantenga, eso que te puede dar, te atrasa más y más, si quieres ser, aprender a saber hacer, solo es que empieces a usar la cabeza y dejar la flojera, pero para esto, la escuela debe enseñar estos valores en todas las áreas, llevar a que el chico reflexione, a dejar de limitar y limitarse por contenidos para cumplir con estándares, que en la realidad no se cumplen, por tanto, más reflexiones desde los contenidos para mayor más construcción de país.

Padre de familia empieza a construir país orientando desde pequeño al niño a trabajar, a dejar la flojera, se su ejemplo, ayuda y responde con tu responsabilidad de crear un ciudadano que valore su país, dice un dicho muy sabio, reprende al niño para que no llores el adulto, ¿sabes qué significa esto? Pues bien, reflexionado, tu papel también es fundamental, si no contribuyes al buen futuro de tu hijo, te alejaste de una vejez digna, que recogerá los buenos frutos del árbol que Olanto y de los frutos de este.



**DELIA**  
**BOLAÑO**

**X deliabolano**